

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38037 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 8/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Troquelados y Accesorios Terrassa, S.L., con CIF B-62904891, con domicilio en camino de la Caseta d'en Camp, s/n, 08650 - Sallent.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 22 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A200050791-1